



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de junio de 1988

Número 117

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Vicente Vega Hernández
Predio: La Ladera.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-41-82 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-91 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Teresa González Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 12-56-91 Has., de temporal.
Equivalentes a: 6-28-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fidel Huitrón González.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-89-81 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-44-90 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Irene Cruz Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-00-01 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Catalina Hernández Vega.
Predio: El Nopal.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-75-85 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-92 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Daniel Molina Rodríguez.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-04-01 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-02-00 Has., de riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de junio de 1988 | No. 117

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.****AVISOS JUDICIALES:** 2288, 2289, 2300, 2305, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, y 2304.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2291, 2302, 2301, 2290, 2292, 2303, y 1819.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Sebastián Martínez Miranda.
 Predio: El Plan.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-03-22 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-51-61 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bonifacio Juárez Martínez.
 Predio: Las Milpas.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-67-76 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-33-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucio González Archundia.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 2-12-55 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-06-27 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Feliciano Mendoza Piña.
 Predio: La Mora.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-19-55 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-09-77 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Salomón Martínez Pérez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-39-86 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-19-93 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Vicente Gregorio Hernández.
 Predio: El Motho.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-37-62 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-18-81 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfonso Vega Hernández.
 Predio: El Plan.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-61-41 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-80-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencio Doroteo Arce.
 Predio: El Capulín.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-33-82 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-16-91 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvano Antonio Sánchez.
 Predio: Los Capulines.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-68-38 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-84-19 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bernardino Nicolás Martínez.
 Predio: La Presita.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-08-41 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-54-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Doroteo Franco Navarrete.
 Predio: El Encino.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-92-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-96-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macrino Vega Zúñiga.
 Predio: El Monte.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-17-60 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-58-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Miguel Noguez Noguez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-52-32 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-76-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rodrigo Rodríguez Miranda.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-90-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-95-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Arturo Franco Paz.
 Predio: El Pedregal.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-29-02 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-14-51 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencio Doroteo Arce.
 Predio: La Loma.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-36-48 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-18-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Camacho Martínez.
 Predio: La Esperanza.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 1-16-62 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-58-31 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Reyes Hernández.
 Predio: Rancho el Roble.
 Municipio: Jilotepec.
 Superficie total: 0-99-60 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-49-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fidel Lara Ariseño.
Predio: La Palmita.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-95-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-47-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crisanto Franco Miranda.
Predio: El Roble.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-09-58 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-04-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bernardino Martínez Vega.
Predio: La Peña.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-69-03 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-34-51 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfonso Vega Hernández.
Predio: El Monte.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rodrigo Gregorio Martínez.
Predio: El Ranchito.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-87-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-93-83 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alberto Blas Zúñiga.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-56-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ofelia Navarrete Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-61-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felisa Alcántara Mercado.
Predio: Rancho Llano.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-84-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-42-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Donaciano Martínez García.
Predio: El Mogote.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 10-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Valente Alcántara Mercado.
Predio: Rancho el Sauco.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 3-77-14 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-88-57 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Simón García Navarrete.
Predio: El Plan.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-80-12 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-90-06 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Doroteo Franco Navarrete.
Predio: El Tejocote.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-12-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nicolás Alarcón Juan.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-02-57 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-01-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Martínez Miranda.
Predio: El Rincón.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-78-35 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-89-17 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisca Doroteo Vega.
Predio: El Potrero.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-66-48 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-33-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Franco Vega.
Predio: Las Norias.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-14-01 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-07-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Benito Arce Martínez.
Predio: La Ladera.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 3-33-61 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-66-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Odilón Martínez González.
Predio: El Mogote.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Castillo González.
Predio: Los Pinos.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-47-19 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-73-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacia Alcántara Mercado.
Predio: El Llano.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-89-20 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-44-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Donaciano Pérez Florencio.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-51-76 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-75-88 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bernardo Santiago García.
Predio: La Palmita.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 3-27-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-63-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luis Camacho Martínez.
Predio: Sepultura.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 3-62-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-81-33 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fermín García Bazaldúa.
Predio: El Aguachimadero.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 6-21-26 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-10-63 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Heriberto Hernández Rodríguez.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-30-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-15-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregoria Hernández Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-35-91 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-17-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Evodio García Padilla.
Predio: Rancho de Guadalupe.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-57-33 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-28-66 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Caste Miranda Espinoza.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-26-37 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-13-18 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leopoldo Rodríguez Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-32-68 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-32-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esteban Gregorio López.
Predio: La Loma.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-71-87 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-35-93 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Gregorio Hernández.
Predio: Vargas.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-17-21 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-58-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Hernández Reyes.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 3-52-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-76-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Martíniano Hernández Blas.
Predio: El Pozo.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-41-38 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Manuel Santana Almazán.
Predio: El Fresno.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-40-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Vega Zúñiga.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-80-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-90-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Teódulo Zúñiga Sánchez.
Predio: El Corralito.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-68-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-34-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Navarrete Zúñiga.
Predio: El Cerro.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-05-52 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-52-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorie Gregorio López.
Predio: La Loma.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-22-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Vega Hernández.
Predio: El Pozo.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-25-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-62-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Osornio Lovera.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-34-74 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-17-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Amado Hernández Miranda.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-36-01 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-68-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Guadalupe Nicolás Hernández.
Predio: La Teja.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-02-47 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-01-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Doroteo Franco Navarrete.
Predio: El Capulín.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 0-04-31 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvino Navarrete Navarrete.
Predio: Las Barranquitas.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Idelfonso Hernández Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-20-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-60-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Servando Lovera Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-34-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-67-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Becerril Miranda.
Predio: El Llanito del Arza.
Municipio: Jilotepec.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

D A D O en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
JUSTINA ZAKANY ALMADA,
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CARMEN VENEGAS RODRIGUEZ, en el expediente número 578/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 118, en la colonia Tamaulipas sección Virgencitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle Virgen del Consuelo, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

2288.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A. O A QUIEN LOS REPRESENTA.

ANGELICA CRUZ CISNEROS, en el Exp. 2535/87, le demanda la usucapión del lote 15, manzana 63, Col. Reforma, de esta ciudad, que mide y linda: norte: 27.00 m con lote 14; sur: 27.00 m con lote 16; oriente: 98.00 m con calle Oriente 2; poniente: 08.00 m con lote 18, con superficie de 216.00 m cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2289.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1066/87, EVELIA GALINDO ALVAREZ, promueve diligencias información ad perpetuum respecto terreno rústico denominado "Teopanulco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 14.87 m con otro terreno de la misma vendedora; sur: 14.87 m con predio de Carlos Martínez; oriente: 90.25 m con predio de Ignacio Galindo; y poniente: 90.25 m con predio de Enrique Aparicio.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica

2300.—21, 24 y 29 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANA MELENDEZ RAMOS, bajo el expediente número 116/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio, ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Zumpango, Estado de México, de los llamados de común repartimiento, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.80 m con Librado Torres; al sur: 97.60 m con Miguel González; al oriente: 113.00 m con Miguel González; al poniente: 142.00 m con Melquiades Piliado, con una superficie aproximada de 11,725.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación; se expiden las presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2305.—21, 24 y 29 junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 455/88, respecto del terreno denominado Lote Veinte, manzana ochenta y seis, de la sección A, ubicado en la población de Granjas Valle de Guadaupe, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.00 m con lote diecinueve del mismo predio; al sur: 40.00 m con lote 41 y 42 del mismo predio; al oriente: 12.50 m con calle; y al poniente: 12.50 m con lote 21 del mismo predio. Superficie de 500.00 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un diario de mayor circulación de este distrito, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mucño.—Rúbrica.

2293.—21 junio, 5 y 20 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ARNULFO GUEVARA BRAVO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 371/88, respecto del terreno denominado "Salitrera Grande", ubicado en Guadalupe Victoria, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 8.15 m con Ramón Andrade Hernández; al sur: 8.15 m con carretera Circunvalación; al oriente: 4.70 m con José Rojas Pantoja; y al poniente: 4.70 m con Roberto Aceves Díaz. Superficie 38.30 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de abril de 1988.—El C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Mucño.—Rúbrica.

2294.—21 junio, 5 y 20 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ARMANDO ALVAREZ GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 358/88, respecto del terreno denominado "La Canoa", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Téllez; al sur: 15.00 m con Pedro Rivero; al oriente: 14.00 m con tercera privada de Isabel la Católica; y al poniente: 14.00 m con Pedro Ortega. Superficie de 210.00 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 2 de mayo de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica 2295.—21 junio, 5 y 20 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 417/88.

DEM: HECTOR ALFREDO ALMAZAN BRAUM.

GABRIELA GOMEZ AGUILERA, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, que celebraron el día 23 de septiembre de 1983, ante el Juzgado 1o. del Registro Civil en esta ciudad, acta número 32, a foja 89132, por las razones y motivos que menciona en su escrito inicial de demanda. Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijándose en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución que ha de notificarse, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a quince de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 2296.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FRANCISCO ZAMUDIO DELGADO, promueve el expediente número 1090, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento sin nombre, que se encuentra localizado en las calles de 21 de Marzo número 5, del poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tlaxitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con Luis Hernández Ortega; al sur: en 22.30 m con calle Mirador; al oriente: en 16.40 m con calle 21 de Marzo; y al poniente: en 16.00 m con Daría Delgado. Con una superficie de 342.63 metros cuadrados, con sesenta y tres centímetros.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2297.—21 junio, 24 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ATILANO DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1141/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en las calles de Felipe Angeles, número 5 del pueblo de San Francisco Chilpan Tlaxitlán, de este distrito Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 73.70 m con Guadalupe Delgado Martínez; al sur: 21.60 m con calle Felipe Angeles; al oriente: en 31.50 m con Ciriaco Delgado Martínez; y al poniente: en 30.00 m con Brígido Vera López, con una superficie de 696.49 (seiscientos noventa y seis metros cuadrados, con cuarenta y nueve centímetros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2298.—21, 24 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1063/87, CADENA ESTRADA MARIA ELENA, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Se dice", ubicado en callejón de Belleza número ocho en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Feliciano Ruspertom; sur: 25.25 m con Pedro Vihialpando; oriente: 19.14 m con Antonio de la Cruz; poniente: 19.14 m con Gregorio Estrada.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2299.—21, 24 y 29 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS MANUEL MURRIETA MARMOLLEJO.

YOLANDA ARACELI GALLARDO CONDE, en el expediente número 699/88, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario y demás prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Salero Latorreta.—Rúbrica. 2304.—21 junio, 1o. y 14 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Expediente No. 457/988, MARGARITO GUADARRAMA CARBAJAL, promueve diligencias de inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado en la ranchería de Loma de Chihuahua, de este municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 30.00 m y linda con María Trinidad Hernández; al sur: 30.00 m y linda con Joaquín Bautista; al oriente: 35.00 m y linda con Juan Rebollos Bautista; al poniente: 35.00 m y linda con camino vecinal. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1050.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. --Valle de Bravo, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. --Doy fe. --El Registrador de la Propiedad en Valle de Bravo, México, Lic. Arturo Cisneros Avilés. --Rúbrica.

2291.--21, 24 y 29 junio.

Expediente No. 456/988, MARGARITO GUADARRAMA CARBAJAL, promueve diligencias de inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado en la ranchería de Loma de Rodríguez de este municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en dos líneas, la primera de 41.50 m y la segunda de 42.70 m y lindan con Patricio Gómez y Santiago Casa respectivamente actualmente; al sur: 64.30 m y linda con camino vecinal; al oriente: 73.00 m y linda con Ignacia Calderón; al poniente: 48.00 m y linda con Patricio Gómez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 4646.50 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. --Valle de Bravo, Méx., a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. --Doy fe. --El Registrador de la Propiedad en Valle de Bravo, Méx., Lic. Arturo Cisneros Avilés. --Rúbrica.

2291.--21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 0333/88, PABLO ARISTELO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zelotepec, municipio de Xonacatlán distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 59.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 19.00 m con Av. Deportiva; oriente: 65.00 m con Dolores Beltrán de Díaz; poniente: 65.00 m con Av. Deportiva. Superficie aproximada: 2,525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. --Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1988. --El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández. --Rúbrica.

2302.--21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 398/88, CELIA DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 84.20 m con Alfonso Lara y otros; sur: 81.80 m con Plácido Gutiérrez V.; oriente: 17.46 m con Juan Franco; poniente: 25.80 m con camino a San Martín.

Superficie aproximada: 1,811.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. --Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988. --El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. --Rúbrica.

2301.--21, 24 y 29 junio.

Exp. 408/88, MIGUEL SOTELO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.00 m con Silvino Velázquez; sur: 82.00 m con Teodoro Velázquez; oriente: 103.00 m con Silvino Velázquez; poniente: 99.00 m con carretera a Zumpahuacán, Méx.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. --Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988. --El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. --Rúbrica.

2301.--21, 24 y 29 junio.

Exp. 407/88, ALBERTO CAMACHO GOMEZ Y GEMA ROMERO DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.00 m con bordo; sur: 7.00 m con calle de Nezahualcōyotl Pte. 606 Tenancingo; oriente: 16.00 m con Alberto Bernal Díaz; poniente: 16.00 m con Rubén Tapia Rodríguez.

Superficie aproximada: 112.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. --Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988. --El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. --Rúbrica.

2301.--21, 24 y 29 junio.

Exp. 406/88, FERNANDO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 73.00 m con propiedad del señor Zenón García Bernal; sur: 73.00 m con propiedad de Juan Corregge Longue; oriente: 63.00 m con propiedad de Gaspar Bernal García; poniente: 63.00 m con propiedad de Catarino Arias.

Superficie aproximada: 4,599.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. --Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988. --El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. --Rúbrica.

2301.--21, 24 y 29 junio.

Exp. 405/88, FERNANDO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 140.00 m con Gregoria Bernal; sur: 143.00 m con Nazario Pérez; oriente: 63.00 m con Nazario Pérez; poniente: 65.00 m con herederos del señor Catarino Soto.

Superficie aproximada: 9,129.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. --Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988. --El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. --Rúbrica.

2301.--21, 24 y 29 junio.

Exp. 409/88, MIGUEL ZEPEDA BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 22.35 m con calle sin nombre; sur: una línea 10.90 m y otra de 15.70 m, la primera con calle y la segunda con Benita Castañeda Lara; oriente: 25.55 m con calle sin nombre; poniente: 14.75 m con Refugio Castañeda.

Superficie aproximada: 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 412/88, JOSE NAVA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenango, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con Salvador Domínguez; sur: 58.00 m con Rosendo Rogel Estrada; oriente: en 2 líneas de 24.00 m con camino y de 39.00 m con José Rogel Estrada; poniente: 63.00 m con Raúl Rogel Flores.

Superficie aproximada: 3,276.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 402/88, LEONARDO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 272.00 m con Paula García y Florentino Millán; sur: 175.00 m con Raymundo Rosales; oriente: 227.00 m con Manuel Velázquez; poniente: 127.00 m con Domingo Mérida, Miguel Rosales y Virginia Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 399/88, FRUCTUOSO LEDEZMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 70.50 m con Matilde Rosales Bustos; sur: 73.80 m con calle S/N; oriente: 119.70 m con Juana Jaimes Guadarrama; poniente: 121.50 m con Alfonso Guadarrama, Guadalupe Bustos, Cruz Bustos Zamora, Miguel Gutiérrez B., Constantino Ledezma.

Superficie aproximada: 9,002.79 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 431/88, GUILLERMINA HERNANDEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Morelos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 36.00 m con la vendedora; sur: 35.60 m con Hermelinda Zarifias; oriente: 21.50 m con Juana Gómez y Radulfo Vázquez; poniente: 20.42 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada: 720.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 518/88, MARIO TRAPAGA ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con calle; sur: 35.00 m con Gilberto Sánchez; oriente: 78.00 m con Aurelio Villanueva Manzo; poniente: 73.90 m con Agapito Martínez. Predio denominado "Pozo Grande".

Superficie aproximada: 2,658.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 507/88, ELVIA ALVAREZ TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: En dos líneas, primera de 35.60 m con calle y Trinidad Alvarez; sur: En tres líneas, primera de 8.00 m, segunda de 33.30 m y tercera de 7.70 m con Victoria Hernández; oriente: En dos líneas, primera de 35.60 m y segunda de 18.00 m con Rosalva García y Victoria Hernández; poniente: En tres líneas, primera de 19.00 m segunda de 12.40 m y 20.70 m con Felipe Alvarez, Victoria Hernández y Trinidad Alvarez. Predio denominado "Xolaltenco".

Superficie aproximada: 2,603.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 457/88, ERNESTINA QUEZADA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: En dos lados, el primero de 26.50 m con la señora Magdalena Sosa Quezada de por medio carretera San Bartolo, segundo de 12.48 m con carretera; sur: 38.80 m con Alfonso Loyola Galván; oriente: En dos lados, el primero de 9.80 m con Magdalena Sosa Quezada, segundo de 15.00 m con Zeferino Sosa Quezada; poniente: 22.50 m con calle Campeche. Predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada: 671.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 2721/88, PERFECTO RIVERA RIVERA, promueve, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio "Arizaco", mide y linda; norte: 107.65 m con Agustín García; sur: 62.40 m con Perfecto Rojas; oriente: 199.35 m con Agapito Muñoz, Ascencio Farrelas y Antonio Muñoz y al poniente: 246.65 m con barranca.

Superficie aproximada: 18.955 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2719/88, TRINIDAD SANCHEZ DE CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca distrito de Chalco, predio "Chavezco", mide y linda; norte: 9.00 m con Crescencia Evangelista Conde; sur: 11.00 m con calle Coronel Silvestre López; oriente: 77.60 m con Silvano Ramírez Ortiz y al poniente: 77.60 m con Marcelino Constantino y José Leonor Flores F.

Superficie aproximada: 776 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2718/88, VICTOR GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio "Tlahuatongo", norte: 114.03 m con Francisco Bernal; sur: 156.06 m con Felipe Silva; oriente: 72.05 m con Francisco Bernal y al poniente: 87.00 m con predios de Ayapango.

Superficie aproximada: 10.738.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2715/88, MA. BERNARDA LOPEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 51.00 m con Faustino López; sur: 50.70 m con Gregorio Rojas; oriente: 10.10 m con calle Morelos; poniente: 9.45 m con Cándido Rojas.

Superficie aproximada: 496.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2720/88, ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Cuautzingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.00 m con Noé Ruiz Medina; sur: 18.00 m con Noé Ruiz Medina; oriente: 9.00 m con Noé Ruiz Medina; poniente: 9.00 m con calle.

Superficie aproximada: 162.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2717/88, PABLO GALICIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.15 m con José Enriquez Martínez; sur: 30.70 m con Luis Galicia Castillo; oriente: 15.00 m con Anastacio Reynoso; poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada: 5340 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1398/88, ROGELIO GRANADOS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 40.20 m linda con Casilda Flores; sur: 5.60 m y 30.60 m con río Papalotla; oriente: 12.10 m y 13.75 m con calle de Aldama; poniente: 26.10 m con José Ruiz Martínez.

Superficie aproximada: 564.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 1396/88, TEODORO HECTOR ORTIZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacan, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m linda con sucesión de Guadalupe Olvera de Suárez; sur: 16.00 m linda con Calzada La Párroquia; oriente: 21.50 m linda con Martha Velázquez Monterrubio; poniente: 25.00 m linda con Blanca S. Pineda de Pagaza.

Superficie aproximada: 375.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 1399/88, ANGEL RAMOS BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 41.90 m linda con Esteban Rojas González; sur: 40.20 m linda con Rogelio Granados Molina; oriente: 58.70 m linda con calle sin nombre; poniente: 59.70 m linda con José Ruiz Martínez.

Superficie aproximada: 2,423.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 687/88, MARIA DEL CARMEN CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.60 m linda con Juan Cruz; sur: 20.80 m linda con Fortino Zamora; oriente: 9.30 m con Juan Cruz; poniente: 17.00 m linda con camino.

Superficie aproximada: 206.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 4398/87, ERNESTO CERVANTES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 27.00 m linda con calle Salto del Agua; sur: 27.00 m linda con Jesús Reyes; oriente: 51.00 m linda con calle Calzada de Guadalupe; poniente: 51.00 m linda con Valente Sánchez.

Superficie aproximada: 1,377.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 1397/88, PEDRO RODRIGUEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepanco, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 82.10 m linda con camino; sur: 81.00 m linda con Jaime Alonso; oriente: 41.55 m linda con Rosalío Araujo; poniente: 39.03 m linda con Silvestre Espejel y Jaime Alonso.

Superficie aproximada: 3,284.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

SAN-ROZ, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 1987, se acordó transformar a SAN-ROZ, S.A., en Sociedad Anónima de Capital Variable, para lo cual de acuerdo con los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance de la sociedad con cifras al 31 de diciembre de 1987.

SUMA EL ACTIVO	\$ 39'481,344.00
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	39'481,344.00

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 3 de junio de 1988.—Pedro Santillán Ochoa, Administrador Único.—Rúbrica.

2290.—21 junio.

EMPRESA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION DEL AGUA

E.P.C.C.A.

TOLUCA, MEX.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 70 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, hacemos de público conocimiento que con esta fecha queda formado en este organismo nuestro Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, el cual, quedó integrado por los titulares de las siguientes áreas:

- Gerencia General.
- Departamento de Contabilidad.
- Departamento de Compras.
- Departamento de Almacén.
- Departamento de Mantenimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 22 de junio de 1988.—Ing. Manuel Goel R., Gerente General.—Rúbrica.

2292.—21 junio.

"ALTRO", S.A.

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO

En cumplimiento y para los efectos del artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta empresa, celebrada el día de hoy, tomó el acuerdo de reducir el capital social mediante reembolso y amortización por sorteo ante notario público de 510 acciones serie "A" y 490 acciones serie "B", ordinarias, nominativas, que a valor nominal importará una reducción de \$ 1'600,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para quedar en \$ 123'200,000.00 (ciento veintitrés millones, doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces en el Periódico Oficial con intervalos de diez días.—Cuautitlán Izcalli, Estado de México, febrero 19 de 1988.—Lic. Raúl Rangel Hinojosa, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2303.—21 junio, 5 y 20 julio.

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA

"LOS MANANTIALES", S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA "LOS MANANTIALES", S.A., celebrada el día 23 de mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$ 4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 17 de mayo de 1987.—El Delegado de la Asamblea, Lic. Bedalberto Miranda López.—Rúbrica.

1819.—24 mayo, 7 y 21 junio.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin